

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 142.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

TERCER AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Ordinaria Virtual, el día 13 trece de abril de 2021 dos mil veintiuno, Presidencia de la Diputada Yarábí Ávila González. Siendo las 10:14 diez horas, con catorce minutos la Presidenta con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XIV, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Legislativo Número 586, mediante el cual se declaró

habilitado como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado Michoacán, la Sala creada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios en el Sistema de Video Conferencias denominado ZOOM, lo anterior en atención a las medidas de prevención en el contexto de la Nueva Normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV-2 (COVID-19); a continuación, instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A: I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA SENADORA RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ, REMITE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE EXHORTA A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LOS PODERES DE LA UNIÓN, A FIN DE INCLUIR EN LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN CIVIL, UN DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO, CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN, MEDIANTE LA CUAL, LA MTRA. MARÍA DEL CARMEN PONCE DE LEÓN Y PONCE DE LEÓN, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LOS**



ESTADOS FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DEL EJERCICIO FISCAL 2020; ASÍ COMO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL MISMO EJERCICIO FISCAL. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL LIC. UBLE MEJÍA MORA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE SE DECLARÓ LA AUSENCIA DEFINITIVA DEL CONSEJERO DANIEL ROJAS SANDOVAL. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA C.P. DELFINA PATRICIA VILLALÓN RIVERA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA EL INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, AUTORIZADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DICHO INSTITUTO. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL C. JOSÉ LUIS CASTILLO GARCÍA, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, MICHOACÁN; MEDIANTE EL CUAL, INFORMA

A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL A LA C. MA. ROSARIO RODRÍGUEZ FLORES. VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA MTRA. GABRIELA GUADALUPE GARIBAY OCHOA, PRESIDENTA MUNICIPAL PROVISIONAL DE JACONA, MICHOACÁN; INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE EL C. JOSÉ RODRÍGUEZ CORONA, SÍNDICO SUPLENTE DE DICHO AYUNTAMIENTO, PRESENTÓ SU RENUNCIA A DICHO CARGO. VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN, MEDIANTE LA CUAL, EL DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE EL INFORME INDIVIDUAL DE OBRA PÚBLICA COMO RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE FISCALIZACIÓN AL MUNICIPIO DE MORELIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, ENVIADO MEDIANTE OFICIO ASM/573/2021, POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SALVADOR ARVIZU CISNEROS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL



TRABAJO. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 67, 69, 70 Y 229, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 2º Y UN ARTÍCULO 70 BIS TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO CEDILLO DE JESÚS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 62, SE DEROGA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 71 Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA WILMA ZAVALA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES VI

Y VII DEL ARTÍCULO 113 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO, ASÍ COMO LAS FRACCIONES VI Y VIII DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO QUINTO BIS DEL PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO Y LOS ARTÍCULOS 27 BIS Y 27 TER A LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 794, 795, 797 Y 798 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 36 DE



LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY DE HACIENDA; AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA GRANADOS BELTRÁN Y EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 307 Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 1056 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JAVIER ESTRADA CÁRDENAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE EXPIDE LA LEY DE LOS DERECHOS, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA REIVINDICACIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANOS DEL ESTADO DE

MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Al término de la lectura, la Presidenta con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió en votación nominal el Orden del Día, presentada en manera virtual, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado, el cual fue de 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la Senadora Ruth Alejandra López Hernández, remite acuerdo mediante el cual, se exhorta a todas las dependencias de los Poderes de la Unión, a fin de incluir en los equipos de protección civil, un desfibrilador externo automático, conforme a la disponibilidad presupuestaria en el ejercicio



fiscal correspondiente; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para conocimiento y trámite correspondiente. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación, mediante la cual, la Mtra. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, remite a esta Soberanía el informe de resultados de la revisión de los estados financieros de la Secretaría Ejecutiva, del ejercicio fiscal 2020; así como el informe de actividades del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción correspondiente al segundo semestre del mismo ejercicio fiscal; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Justicia, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Lic. Uble Mejía Mora, encargado de despacho de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, informa a esta Soberanía que se declaró la ausencia definitiva del Consejero Daniel Rojas Sandoval; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la C.P. Delfina Patricia Villalón Rivera, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la

Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual se envía el informe de resultados del programa operativo anual del Órgano Interno de Control correspondiente al ejercicio fiscal 2020, autorizado en la tercera sesión ordinaria del Pleno de dicho Instituto; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno la Comisión de Gobernación, para conocimiento y trámite correspondiente. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación enviada por el C. José Luis Castillo García, Presidente del Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán; mediante el cual, informa a esta Soberanía sobre la aprobación de la Licencia por tiempo indefinido al cargo de Síndico Municipal a la C. Ma. Rosario Rodríguez Flores; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno la Comunicación, así como sus anexos a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la Mtra. Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa, Presidenta Municipal Provisional de Jacona, Michoacán; informa a esta Soberanía que el C. José Rodríguez Corona, Síndico Suplente de dicho Ayuntamiento, presentó su renuncia a dicho cargo; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno de la Comunicación, así como sus anexos a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior



de Michoacán, remite el informe individual de obra pública como resultado de los trabajos de Fiscalización al Municipio de Morelia, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, enviado mediante oficio ASM/573/2021, por parte del Órgano Técnico de Fiscalización; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Salvador Arvizu Cisneros, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 67, 69, 70 y 229, y se adiciona la fracción XI bis al Artículo 2º y un Artículo 70 bis todos de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social; para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVII del Artículo 33 de la Ley

de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Francisco Cedillo de Jesús; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las Comisiones de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social; para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Wilma Zavala Ramírez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVII del Artículo 62, se deroga la fracción X del Artículo 71 y se reforma el Artículo 83 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias y de Jóvenes y Deportes, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VI y VII del Artículo 113 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, así como las fracciones VI y VIII del Artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, así como a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del



Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Quinto bis del Presupuesto del Poder Legislativo y los artículos 27 bis y 27 ter a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 794, 795, 797 y 798 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada María Teresa Mora Covarrubias; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Laura Granados Beltrán, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 36 de la Ley de Tránsito y Vialidad, así como el Artículo 111 de la Ley de Hacienda; ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, que presenta de manera conjunta con el Diputado Alfredo Ramírez Bedolla; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Comunicaciones y Transportes; para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta lo retiró a petición de su presentador el

Diputado Ángel Custodio Virrueta García. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Javier Estrada Cárdenas, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el Artículo 1056 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Arturo Hernández Vázquez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se expide la Ley de los Derechos, el Desarrollo Integral y la Reivindicación de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Wilma Zavala Ramírez, Lucila Martínez Manríquez, Mayela del Carmen Salas Saenz, J. Jesús Preciado Marmolejo, Zenaida Salvador Brígido, Azael Toledo Rangel, Martín David Rodríguez Ozeguera, Yarabí Ávila González y todo el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que se presentaron virtualmente; a lo que, la Presidenta preguntó al Legislador Arturo Hernández Vázquez, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Pueblos Indígenas, de Derechos Humanos y de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta hizo el uso de la voz, a efecto de



dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el Artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Osiel Equihua Equihua, Gigliola Yaniritziratzin Torres García, Antonio Soto Sánchez, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Martín David Rodríguez Ozeguera, Oscar Escobar Ledesma, Javier Estrada Cárdenas, José Humberto Martínez Morales, Azael Toledo Rangel, José Alfredo Flores Vargas, Arturo Hernández Vázquez y Wilma Zavala Ramírez; a lo que, la Presidenta acepto las suscripciones; a continuación, ordeno su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; para estudio, análisis y dictamen. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión Virtual. Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Bernabe Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza David Alejandro, Cruz Melchor Abraham Alí, Equihua Equihua Osiel, Flores Vargas José Alfredo, Gaona García Baltazar, Granados Beltrán Laura, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Morales José Humberto, Núñez Aguilar Ernesto, Preciado Marmolejo J. Jesús, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Salvador Brígido Zenaida, Rodríguez Ozeguera Martín

David, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tinoco Soto Miriam, Torres
García Gigliola Yaniritziratzin, Toledo Rangel Azael, Virrueta García
Ángel Custodio, Villanueva Morales José Omar Alejandro y Zavala
Ramírez Wilma. Asistieron a la Sesión con retardo las y los diputados
Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Martínez Manríquez
Lucila, Soto Sánchez Antonio y Valencia Sandra Luz.-----



PRESIDENTA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.



PRIMERA SECRETARÍA

DIP. ABRAHAM ALÍ CRUZ
MELCHOR.



SEGUNDA SECRETARÍA

DIP. ARTURO HERNÁNDEZ
VÁZQUEZ.



TERCERA SECRETARÍA
DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ.